

SURA 4, AN-NISÁ (LAS MUJERES) (PARTE 1 DE 3)

Clasificación: 3.4

Descripción: Las leyes sobre la herencia y el matrimonio concluyen con una lista de instrucciones para quienes deseen ingresar al Paraíso.

Categoría: [Artículos](#) [El Sagrado Corán](#) [Resumen sobre el significado de los Versos](#)

Por : Aisha Stacey (© 2018 IslamReligion.com)

Publicado: 21 May 2018

Última modificación: 15 May 2023

Introducción

Este capítulo lleva su nombre por las muchas referencias, a lo largo del mismo, a las mujeres. Contiene 176 versículos y fue revelado en Medina. Cuando los musulmanes emigraron a Medina, dejaron de ser una minoría perseguida. Medina se convirtió en una comunidad musulmana establecida con el Profeta Muhammad (la paz y las bendiciones de Dios sean con él) como su líder. Se fueron introduciendo leyes a la comunidad incipiente con respecto a las mujeres, el matrimonio, la propiedad y la herencia. También hubo tensiones entre la comunidad musulmana y algunas personas de la Gente del Libro, y todos esos temas están cubiertos aquí.



Aleyas 1 a 10: Instrucciones

Teman a Dios, Quien creó a toda la humanidad de una sola alma (Adán). Teman a Dios en Cuyo Nombre piden favores y exigen derechos. No corten los lazos con aquellos con quienes están relacionados. Den sus derechos a los huérfanos que tengan a su cuidado. No se casen con las huérfanas a fin de tomar sus propiedades y posesiones. Dios les ha permitido casarse con hasta cuatro mujeres que estén lícitamente disponibles para ustedes. Sin embargo, si temen no poder tratar a todas sus esposas con justicia, cásense con solo una. Cuando se casen, asegúrense de dar la dote acordada, pero si su esposa decide renunciar a algo de lo que le es debido, esto puede aceptarse con la consciencia tranquila. No confíen su propiedad a aquellos que no estén en capacidad de cuidarla. Si están a cargo de la propiedad de un menor, devuélvansela en cuanto sea mayor de edad. Sean justos al regresar la propiedad, pues Dios les pedirá cuentas de cada cosa por mínima que sea. A hombres y mujeres les corresponde una parte de lo que dejen sus padres y parientes cercanos. Sean

amables y brinden algo a otros familiares, a los huérfanos y necesitados, si están presentes cuando se distribuye la herencia. Los ejecutores y los tutores deben ser justos. Aquellos que tomen la propiedad de forma injusta serán quemados en el Infierno.

Aleyas 11a 14: Herencia

Las instrucciones de Dios en relación a la herencia de tus hijos son que los hombres reciben lo mismo que dos mujeres. Si hay dos hijas, recibe cada una un tercio del patrimonio. Si solo es una hija, recibe la mitad. Si hay hijos, los padres obtienen un sexto del patrimonio cada uno, si no hay niños y los padres son los únicos herederos, entonces un tercio va a la madre. Las deudas tienen prioridad sobre el legado y no se pueden dar legados a aquellos que heredan por ley. Un hombre hereda la mitad del patrimonio de su esposa si no hay hijos, pero si hay un hijo él hereda un cuarto. Las esposas heredarán una cuarta parte del patrimonio de su marido si no tienen hijos; y si los tienen, heredarán un octavo. Si no hay padres ni hijos, un hermano hereda un sexto del patrimonio; pero si hay más de un hermano comparten un tercio. Estas son las normas establecidas por Dios y quienes Lo obedecen a Él y al Profeta Muhammad serán admitidos en jardines por los que fluyen ríos, pero quien desobedece permanecerá en el fuego.

Aleyas 15 a 33: Sobre las mujeres

Si una mujer es culpable de relaciones sexuales ilícitas, debe haber cuatro testigos en su contra. Su castigo es ser confinada a su casa de por vida. Esto fue así hasta que se revelaron nuevas directrices. Deben ser castigados tanto el hombre como la mujer culpable de este delito, pero se les debe dejar tranquilos cuando se arrepientan. El arrepentimiento solo es aceptado para quienes pecan por ignorancia o descuido y luego se arrepienten, y este arrepentimiento es aceptado hasta el momento en que el alma alcanza la garganta al momento de la muerte. No hay arrepentimiento aceptable para quienes persisten en sus pecados y solo se arrepienten cuando enfrentan una muerte segura o mueren incrédulos. Ellos tendrán un castigo doloroso.

Para aquellos que creen, los parientes de un hombre fallecido no tienen derechos de matrimonio ni de ningún otro tipo sobre su viuda. Traten a sus esposas con justicia y no traten de recuperar la dote que les dieron en la boda. Trátenlas con amabilidad, aunque no les guste algo de ellas. Si quieren remplazar a una esposa con otra, no recuperen nada de lo que le hayan dado, aún si es una cantidad grande. Si sus padres han dejado viudas o han divorciado esposas, ustedes no pueden casarse con esas mujeres.

Estas son las mujeres prohibidas para ti en matrimonio: tu madre, hijas y hermanas, tus tías maternas y paternas, tus sobrinas, las mujeres que te hayan amamantado y tus hermanas de leche, tus suegras y tus hermanastras y medias hermanas. También te son prohibidas las esposas de tus hijos, y no puedes casarte con dos hermanas simultáneamente. Toda mujer casada también te está prohibida, pero todas las demás

mujeres te son lícitas para matrimonio. Si no tienes los medios para casarte con una mujer libre y creyente, puedes casarte con una esclava que sea creyente. Dale su dote y trátala con justicia y bondad. Si te casas con una esclava y esta comete adulterio, su castigo debe ser la mitad del de una mujer soltera libre. Dios te facilita ver la diferencia entre lo que es lícito y lo que no. Él quiere aligerar tu carga y volverse a ti en misericordia.

No consuman la riqueza de los demás bajo falsas pretensiones y no se maten unos a otros. Eviten los pecados graves, así las faltas menores serán limpiadas. No codicien lo que Dios les ha dado a los demás; en lugar de eso, pidan a Dios por algo de Su generosidad. Hombres y mujeres serán igualmente recompensados por sus obras. Sigán las leyes de la herencia correctamente.

Aleyas 34 a 42: Servir a Dios

Los hombres están a cargo de las mujeres, y las mujeres rectas son obedientes a sus esposos. Si una esposa es desobediente debe ser amonestada, dejada para que duerma sola, y como último recurso se te permite llamarle la atención de forma física, es decir, advertirle de forma tal que no le quede duda de la gravedad de la situación, sin causarle daños físicos ni mentales. Si ella obedece, no tienes derecho a castigarla. Si existe el temor de que un matrimonio se rompa, obtén ayuda con al arbitraje de ambas familias. Si la pareja desea permanecer unida, Dios encontrará la forma de que eso suceda.

Sirve a Dios, no Le asocies nada ni nadie, sé bueno con tus padres y parientes, con los necesitados y los vecinos, con tus compañeros, con los viajeros en apuros y con los esclavos. Dios no ama a los arrogantes, jactanciosos o mezquinos, ni a quienes alientan a otros a seguir esos comportamientos. Dios tampoco ama a quienes gastan su dinero para presumir, ni a quienes no creen en el Último Día ni a quienes eligen a Satanás por compañía. Dios no daña a nadie. Las buenas obras se incrementan. Los testigos vendrán y aquellos que no creyeron y desobedecieron desearían no haberlo hecho, debido a que nada está oculto de Dios.

The web address of this article:

<https://webcache001.islamreligion.com/es/articles/11157/sura-4-an-nisa-las-mujeres-parte-1-de-3>

Copyright © 2006 - 2026 IslamReligion.com. Todos los derechos reservados.